

**ACTA DE SESION ORDINARIA N°08
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

En Dependencias del Gimnasio de la Escuela Roberto White G, de la ciudad y comuna de Palena, el día miércoles 20 de abril de 2022, siendo las 10:00 horas, en Nombre de la Región y de la Patria, el Presidente del Consejo Regional, Sr. Gobernador Patricio Vallespín López, da por iniciada la Sesión Ordinaria N° 08 del Consejo Regional de Los Lagos.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, Gobernador Sr. Patricio Vallespín López, da la bienvenida de todos los presentes y a su vez, solicita al Consejo Regional, poder incorporar a tabla el proyecto reposición camión recolector para residuos sólidos domiciliarios, por lo que solicita votación para incorporar este proyecto a tabla.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor subir sobre tabla para su presentación y aprobación el proyecto “Reposición camión recolector de residuos sólidos domiciliarios” comuna de Palena.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negron B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El Señor Presidente, por otra parte, solicita votación para la aprobación de subir sobre tabla el proyecto “Adquisición y reposición de vehículo y maquinaria caminos vecinales de la comuna de Hualaihué” para que pase a las Comisiones respectivas, para un aumento de presupuesto.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor subir sobre tabla el proyecto “Adquisición y reposición de vehículo y maquinaria de caminos vecinales para la comuna de Hualaihué”, para que pase a Comisiones respectivas.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M,

Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negron B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, por otra parte, señala que tal como va a informar la Comisión de Hacienda, ya hay una mayor claridad y una cierta certeza de que van a existir del orden de tres mil millones, que no hay como garantizar que se gasten este año en los proyectos originales, por lo tanto ahí se ira haciendo la reducción de lo que ya se a aprobado en Puyehue y acá, si se aprueba el proyecto del camión, más otros proyectos que están en tabla y que son de las mismas características y probablemente se ira reduciendo ese volumen, donde igual va a quedar un valor de recursos remanente y puede que para el próximo CORE se tenga información más actualizada respecto al punto y ahí se pretende poner una cartera de proyectos para posible aprobación, de un número más representativo que pueda pasar en esta Región y en los Consejos que sean en otro lugar, por otra parte solicita que en Sesiones próximas del CORE, en vez de estar poniendo proyectos a gotera, que se haga una aprobación integral de proyectos. Por otra parte, se refiere al plan de reactivación económica social inclusiva, que el Presidente Boric ha planteado, como Gobiernos Regionales le plantearon que se les incorporara y la manera que se acogió esa petición de incorporarla, es que dentro de los recursos de infraestructura local, que se llamó, puedan ser los FRIL parte de ese instrumento para activar el empleo, activar la economía, activar iniciativas de infraestructura que tengan también en cada comuna, ya se a tomado contacto con los 30 Alcaldes de la Región, para plantearle que existe la posibilidad, la gran mayoría se va a atrever a presentar a parte del que ya tienen, se le planteo que es una posibilidad para la Región de apalancar más recursos, pero que no afecte después la ejecución presupuestaria, entonces el procedimiento que se ha acordado con la DIPRES, es que se haga el proceso al revés, en vez que digan una x cantidad que pasan, ya se hace parte de la obligación de la ejecución, pero sin tener certeza, les pareció que el camino mas indicado era al revés, que los Alcaldes de los municipios, responsablemente sobre la base de los requisitos que tiene este nuevo llamado, que son recursos adicionales, por lo que se acordó, si los municipios pueden presentar uno o dos proyectos más, con la misma nomenclatura FRIL , pero con el requisito adicional de sustentabilidad, pueda levantar esa cartera y este Gobierno dar una primera admisión de admisibilidad como Ejecutivo del Gobierno Regional, enviarlo a la DIPRES hasta el 11 de mayo, que es el plazo, y cuando DIPRES diga, de los 50 proyectos presentados, 30 serán aprobados se somete a la decisión del Consejo Regional, repite que estos son recursos adicionales. Por otra parte informa como Ejecutivo del Gobierno Regional, en este minuto se tiene del 7% del concurso, el

orden del casi 60 proyectos ya oficialmente incorporados, existen poca más de 900 que están en borrador y lo más probable que estos novecientos terminaran siendo proyectos formalmente presentados, dice que igual pueden quedar un porcentaje de recursos, que no sea la cantidad de proyectos suficientes para la cantidad de recursos que se tiene, por tanto, como Ejecutivo propone ampliar el plazo, de diez días hábiles, porque con esto se piensa que se puede presionar a que llegue la cantidad de proyectos pertinentes, pero no retardar demasiado la evaluación y la ejecución, porque el grave problema que tienen las organizaciones es ejecutar, porque si se amplía mucho el plazo para la presentación de proyectos, se atrasaran las organizaciones, por lo que sugiere ampliar el plazo en 10 días hábiles, lo cual se terminaría el lunes 9 de mayo.

La **Consejera Sra. María Angelica Barraza**, se refiere a la situación de estos recursos del FNDR, piensa que dentro de los estudios que se van hacer, probablemente existan proyectos que también sufrirán la misma situación. Por tanto, una vez que se presente el diagnostico, considera que sería importante que, de esa distribución, cualquiera sea el monto, debería ser distribuido de manera similar a la que se tiene con el FNDR en las Provincias, poniendo plazos para que puedan tomar esto como un desafío.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, cree buena gestión designar nuevos recursos para los FRIL, pero consulta, en relación a la presentación hasta el día 11 de mayo, porque se sabe que hay diferencia de los equipos técnicos de los municipios chicos, por lo que espera se pueda ayudar a estos municipios, a que puedan tener nuevas iniciativas, por tanto solicita se pueda hacer un trabajo conjunto con los municipios chicos.

El **Señor Presidente**, señala que se puso una fecha donde la idea es que el 2 se tenga conversado con los municipios, para que del 2 al 11 cerrarlo.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, cree que sería un buen ejercicio del Gobierno Regional, generar un buen equipo de trabajo para apoyar a los municipios pequeños durante este tiempo que tienen para formular estos proyectos y lo importante sería, clarificar cuales son los criterios del nivel central, y a su vez, señala que se pudiera crear una propuesta desde el nivel Regional.

El **Señor Presidente**, señala que desde la DIPRES se pide celeridad, y cree que se puede tener una buena cartera, se le pidió a la Administradora que arme una propuesta, dice que se han tratado de dar todas las facilidades a las organizaciones, por otra parte señala, que la decisión de la SUBDERE de cambiar el Decreto para que Plan Patagonia Verde pueda incorporar nuevos proyectos, sacar unos e incorporar otros, y para la disposición de proyectos que perdieron pertinencia y que son de difícil ejecución o ya no son tan relevantes. Dicho esto, le entrega la palabra al Delegado Presidencial de la Provincia de Palena.

El Señor Luis Montaña, Delegado Presidencial Provincia de Palena.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, reafirma el compromiso que tiene el Consejo Regional con la autonomía regional y con las decisiones territoriales para el beneficio de esas mismas comunidades.

El **Señor Presidente**, le entrega la palabra al señor Alcalde de Palena, don Pablo Delgado.

Se presenta el señor Alcalde ante el Consejo Regional y presenta el trabajo que se está realizando en la comuna de Palena.

El **Señor Presidente**, señala que es importante para este Consejo y Gobierno Regional conocer la mirada de desarrollo de los municipios y por otra parte, menciona que la decisión que tomo este Consejo Regional que acogió la propuesta que el FRIL fuera un espacio para el desarrollo de los territorios más alejados.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, considera bueno ver que los lineamientos del Gobierno Regional, se reflejan en las iniciativas que aquí se plantean, sobre agua potable rural, proyecto fotovoltaico, manejo de residuos y todo lo que se refiere a sustentabilidad, porque son proyectos que cuando tengan RS, van a tener los recursos, porque van en la línea de lo que el Gobierno Regional esta diciendo que puede financiar. Por otra parte, señala que se necesita que el Centro de Tratamiento de Residuos Sólidos, no siga detenido por una firma que falta desde el nivel central, desde el Ministerio de Obras Públicas, porque este proyecto esta emplazado en la ruta internacional CH -235 y se a avanzado en todo, excepto en el permiso sectorial, lo que no le ha permitido sacar el RS.

El **Señor Presidente**, menciona que fue informado sobre esta situación, se hicieron las gestiones con Vialidad Nacional, el cual despacho el informe con más observaciones, pero se despacho con una etapa y le pide al señor Alcalde que saque esto adelante.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, señala que este es un proyecto emblemático que esta materializado hace mucho tiempo y es el proyecto de electrificación fotovoltaico, por lo tanto felicita al Alcalde por su trabajo y su gestión.

El **Consejero Sr. Rodrigo Wainraihgt**, menciona que el proyecto fotovoltaico, en la cual existe una gran dispersión y es importante contar con esos paneles, por tanto considera una gran noticia para los vecinos que se encuentran en esta comuna. Con respecto al camión de basura, hoy se le está entregando una solución para la comuna, pero se necesita gestión ante el Ministro de Obras Públicas, porque es un tema administrativo y no de recursos, por lo que se le solicita al Gobernador mediar para poder destrabar este tema.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, solicita se le señale al Seremi del MOP, en términos de poder tener a alguien que este a cargo de gestionar todos los proyectos relacionados con las rutas que son límites territoriales, por lo tanto tienen un requisito y especializaciones técnicas diferentes y que retrasan la aprobación o la posibilidad de presentar los proyectos.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, solicita seguir avanzando en materia de conectividad en lo que es el puente la Balsa y a la vez, poder generar una instancia de colaboración de trabajo mutuo entre las autoridades locales, regionales y provinciales, para poder mejorar la situación de salud en la comuna de Palena.

El **Consejero Sr. Andrés Ojeda**, agradece y felicita al Alcalde y a la comunidad completa por lo que están haciendo en esta comuna, así mismo solicita que en los proyectos se agreguen las ciclovías.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, dice que lo importante es tener una buena cartera de proyectos que sean financiables, porque viene un arrastre que es vergonzoso, Palena es la única Provincia que tiene una asignación especial y se ha fallado en término de la ejecución presupuestaria, del levantamiento de la cartera de proyectos y en este sentido felicita al Gobernador por la gestión que se ha hecho de cambiar y pasar proyectos que vienen de muchos años atrás y que no se han ejecutado, a la vez, dice que en la Provincia de Llanquihue existen grandes déficit, tanto fluviales como marítimos y existen muchas zonas rezagadas. Por otra parte, señala que, si la SUBTEL logra plasmar el proyecto de la Última Milla, se debiera comenzar por las zonas más aisladas.

El **Señor Presidente**, solicita a la Administradora que tome nota de probablemente la licitación futura y que se levantara a penas se tenga para el tema de la Última Milla, el cual podría ser el criterio, de partir con las zonas que tienen más complejidad

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, solicita la palabra para decirle al Alcalde que más adelante pueda gestionar proyectos pertinentes a la realidad de la comuna de Palena y no proyectos envasados que a veces llegan de Santiago, sin considerar la verdadera Región, con las necesidades reales que tiene.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, felicita al Alcalde por la cartera de proyectos presentada. Por otra parte, señala que la primera barcaza, no está en condiciones, en la segunda barcaza se encuentran todas las condiciones, por lo que solicita se considere cambiar las barcazas. En cuanto al colegio donde se está sesionando, se percata que muchos niños llegan en bicicleta, y se sabe que las personas cuando vienen disfrutan andar en bicicleta, por lo que es una oportunidad hacer turismo y que se considere este tema. Por último, señala que Chile es uno de los lugares que más rápido pierde el agua, por lo que cree que es

necesario ver una opción para que no se pierda tan rápido el agua, ver cómo se puede canalizar.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, señala que el Plan Patagonia Verde fue el que le dio desarrollo a la Provincia de Palena.

El **Señor Presidente**, terminada le entrega la palabra al Señor Alcalde para que presente brevemente el proyecto reposición de camión de residuos sólidos domiciliarios para la comuna de Palena.

El Señor Alcalde, presenta el proyecto reposición camión de residuos sólidos domiciliarios para la comuna de Palena.

El **Consejero Sr. Cesar Negron**, manifiesta su preocupación por el tema del vertedero, no se conoce en qué condiciones esta, cuál es su proceso de cierre, y donde se dispondrá la basura después, por tanto considera que se tendrá que prestar apoyo después para el proceso de este vertedero.

El **Señor Presidente**, realizada la presentación y la intervención, solicita votación para la aprobación del proyecto reposición camión recolector de residuos solidos domiciliarios para la comuna de Palena, por un monto de \$227 millones de pesos.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor el proyecto “Reposición camión recolector de residuos sólidos domiciliarios para la comuna de Palena”.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negron B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla, invita al Seremi de Obras Publicas y a su equipo para que realice su presentación.

Expone don Daniel Olhabe E, Seremi de Obras Públicas, quien presenta el Plan especial de desarrollo de zonas extremas, Patagonia Verde.

El **Señor Presidente**, agradece la presentación y señala que si se habla de un 78% de ejecución y solo 18 obras pendientes, serían las únicas que pudiera reconsiderarse si es que ameritara, pero cuando se señala que son puentes y conectividades tan fundamentales, pareciera ser que al menos en el ámbito de

obras públicas, no hay mucho grado de pertinencia en la intervención o modificación que se está haciendo, sino más bien, garantizar que estos plazos se puedan materializar y cumplir con cada una de las etapas

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, menciona que una de las peticiones constantes ha sido la rampa de Pollo, que ha estado presente en este plan y le sorprende donde dice, por licitar 2022 la ejecución del mejoramiento de la rampa de Pollo, por lo que consulta en que están. En lo que se refiere a agua potable consulta, cuantos de los proyectos que tenían eran diseño, prefactibilidad y ejecución, consulta si existe un compromiso de Obras Públicas de poder financiar estos proyectos una vez que estén listos los diseños.

El Profesional del MOP responde a las consultas realizadas por el Consejero Fernando Hernández.

El **Señor Presidente**, dada la respuesta del profesional del MOP, cree que esto se ve bien encaminado y es muy importante para esta zona, por tanto espera sigan trabajando igual o mejor a como lo están haciendo. Dicho esto, invita al Director de Vialidad señor Enzo Delarossa.

Expone el Director de Vialidad, el estado de situación obras de conectividad Plan Zonas Extremas, información del camino Chile por Chile.

El **Señor Presidente**, señala que si la complejidad que tiene algunos tramos de la ruta 7, son los señalados por el Director, consulta si es muy descabellado que de repente cierto tramo quede de un estándar distinto a la pavimentación estándar para consideraciones de ese tipo, o sea, que no tenga que sacar tanto material que no se sabe donde quedara y que tiene que ver con una cierta conectividad que se hace cargo de la particularidad del territorio, no sería dable a lo mejor para dar 8, 10, 12 o 14 kilómetros que no quedan con el estándar de pavimentación que estaba pensado en toda la ruta 7, es algo inobservable o se podría hacer alguna consideración en aras de eso.

El Director de Vialidad responde a la consulta realizada por el Presidente del Consejo Regional.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, señala que la exposición fue bastante completa, y dice que hace años atrás se solicitó en este Consejo, un catastro del estado de los puentes de madera en la Región de Los Lagos, para saber cuáles eran sus estados, dado que en la provincia de Osorno se cayó un puente de madera, por lo cual ha esperado este catastro de los puentes, y considera que este tema merece atención, preocupación y mantención, por tanto consulta si este catastro se terminó o si se envió esta información.

La **Consejera Sra. Andrea Iturriaga**, espera que se materialice el aumento de atribuciones de los metros cuadrados de los puentes, para que juntos hagan la materialización de los puentes, señala que le alegra que las decisiones se tomen en la región, porque esto habla de la descentralización del país.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, informa que reviso una foto satelital, donde ve un trazado en una ruta costera, han visualizado dentro de su plan de intervención para disminuir los tiempos, dice que de 3 horas y media, al hacer la intervención, hacer la apertura, la pavimentación por esa ruta costera y acortar los tiempos de la navegación de 3 horas y media, talvez a una hora y media.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, señala que el gran tema que tienen en la Provincia de Palena sigue siendo conectividad. Por otra parte, se refiere al tramo pendiente de Huequi y Pollo, falta un diseño con pavimento por tanto le pide compromiso al Director de Vialidad. En segundo lugar, se refiere al camino de la ruta costera de Chaitén, donde considera que Vialidad está haciendo el trabajo, pero pareciera que no están haciendo el trabajo los del Gobierno Regional, porque justo los tres puentes lo financio este Consejo Regional, dice que es algo necesario para unir este camino y es Vialidad quien ejecuta. En Palena una de las necesidades es el puente Palena del sector La Balza, por lo que consulta sobre el compromiso de diseño. Felicita también el tramo de la ruta Chile por Chile, del tramo Pillan – caleta Gonzalo, el cual optimiza los tiempos. Menciona al Alcalde de Palena, que Futaleufú presento un proyecto de una ciclovia, con el nombre de mejoramiento de acera, el cual podría copiar para la comuna, siendo esta una muy buena iniciativa. Finalmente, menciona que los transbordadores de Puelche – La Arena es un tema de largo y el cual no se solucionara a corto plazo.

El **Señor Presidente**, le dice al Director de Vialidad que con las intervenciones de los Consejeros, se ven muchas temáticas que tienen que ver con el que hacer de la dirección, y solicita sigan tomando nota en el tema de las ciclovias, el cual aparece como un tema muy importante para la Provincia de Palena.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que hay una tarea pendiente de mejorar los procesos de participación ciudadana, en el marco de las obras publicas que se plantean para la región, con debida información y con participación real y efectiva a la hora de pensar en las obras que se planifican de cara a la ciudadanía y como Consejero Regional, toma esa invitación y se tratara de hacer efectivo el seguimiento de la participación ciudadana, en cada obra pública que el Ministerio de obras publicas este comprometiendo con la comunidad. Solicita también un actualizado catastro de puentes, así también se debe pensar en que se hará a partir de lo que falta y este trabajo se puede ir consensuando y coordinando en el trabajo del Consejo Regional. Por último,

señala que existe un desafío pendiente en caminos básicos, por lo que consulta que pasara con estos caminos.

El **Consejero Sr. Rodrigo Wainraihgt**, le señala al Seremi del MOP, que es el Presidente de Infraestructura, por lo que le solicita que puedan trabajar de manera mancomunada, fue Seremi de Vivienda y Urbanismo y sabe la importancia del trabajo en equipo. Por otra parte, informa que existe una preocupación como Comisión, de la problemática que se ha visto a partir de COVID, por el aumento de materiales, la mano de obra, por tanto, se deberá hacer un trabajo en conjunto, así mismo solicita hacer un trabajo con otros organismos, a los cuales se les pueda hacer una especie de puente, como por ejemplo con Salud, los cuales están llevando importantes obras adelante, pero no tienen la facultad que le entrega la norma a Obras Públicas de categorizar las empresas, y dicho esto les desea la mayor de los éxitos.

El **Consejero Sr. Andrés Ojeda**, dice que al ver la cartera de proyectos, se da cuenta que lo que se está desarrollando en la Provincia son avances, pero lo importante es como la infraestructura pública va incorporándose en este territorio. Por otra parte, felicita a Don Enzo Delarossa por la disponibilidad ante la ciudadanía. Se refiere al puente del Canal de Chacao, y considera que el Consejo en pleno junto al Gobernador pudieran visitar las obras del puente.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, le solicita al Seremi, que se tengan miradas que vayan más allá de lo que respecta la conectividad, porque se debe tener una mirada integral de lo que es el territorio y de Chile, y espera que este nuevo Consejo Regional junto a las nuevas autoridades puedan hacer la pedida en el nivel central para poder avanzar en la conectividad Chile por Chile.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, señala en primer lugar que la ruta Chile por Chile, se ha planteado en Consejos anteriores, cree que existió una prioridad presidencial, lo cual dejó de lado la conectividad intraprovincial. Por otra parte, dice que se ha tomado un acuerdo de respaldar que estos proyectos cuenten con una ciclovía, para que se entienda que en estos lugares existe un espacio compatible con el recreativo y alternativo de los medios de transportes. Con respecto a las obras fluviales, señala que el Ministerio invitó al Consejo a inauguraciones de algunas obras. Por otra parte, menciona que esta región tiene la mayor cantidad de puentes en el país, y la Provincia de Osorno tiene la mayor cantidad de puentes de madera, por lo que solicita al Director de Vialidad, con urgencia la reposición del puente de Cancura y el puente Quilacahuin, por lo que solicita se pueda avanzar en aquello. Señala que es importante actualizar el tema de la participación ciudadana en el Ministerio de Obras Públicas.

El **Consejero Sr. Cesar Negron**, solicita la palabra para señalar que le gustaría que todo lo que se ha dicho, más adelante se puedan reunir con la autoridad para que informe sobre las acciones que aquí se han planteado. Por otra parte, dice que tiene algunas aprehensiones con algunas empresas que se ganan las licitaciones de la conservación de los caminos enrolados y muchas de ellas no cumplen con lo que dice el contrato, en cuanto al tema de la cicloavía, considera que es necesario generar espacios, y cree que sería bueno generar un plan de cicloavía para la región. Por otra parte, en cuanto a los caminos enrolados, menciona que las ramas muchas veces llegan a la mitad del camino, por lo que es necesario realizar una fiscalización y apretar a las empresas que están a cargo de estos caminos.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, señala que es necesario tener claridad que se tienen dos instrumentos que se deben ir evaluando, siendo uno el PROPIR, programa de inversión que está en ejecución y la evaluación de la inversión pública. En segundo lugar, se refiere a la Provincia de Llanquihue, e informa que se está asfaltando Río Chico – Lauca y se está comenzando el asfalto con recursos FNDR el Cruce La Vara – Senda Sur, informa que quedan como 5 kilómetros para unir estos dos puntos, donde se deben hacer también algunos puentes, por tanto, solicita puedan evaluar estos puntos, considerando que puede lograr descongestionar la ruta. Propone al Seremi y al Gobernador, trabajar en mayores enrolamientos de caminos, que se aumente la demanda que se necesita para la conservación y asfalto básico y reitera el tema de los pasos fronterizos, cree que hay que avanzar y trabajar en este tema.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, señala que este Consejo representa al Estado, son un órgano de Estado, los Seremis son parte del Gobierno y es el Gobierno transformador del Presidente Boric, que está presentando una visión feminista del quehacer político, y desde ahí, tanto las personas que son parte del Gobierno, como las que son autoridad y representante del Estado, tienen obligaciones específicas que están contenidas en todos los tratados internacionales, como los derechos humanos y derechos de las mujeres que voluntariamente se han firmado y en ese sentido, señala, tanto las Seremia, los Ministerios, el Gobierno y los Consejeros tienen la obligación de terminar con todas las formas de violencia contra las mujeres, y eso incluye la discriminación en espacios de trabajo, y dice esto, porque el MOP tiene la posibilidad de avanzar y trabajar en esta línea e invita al Seremi para que se sume a este trabajo.

Se le entrega la palabra al Seremi del MOP y al Director de Vialidad para dar respuesta a las consultas e intervenciones realizadas por los Consejeros y Consejera.

El **Señor Presidente**, agradece la presentación y felicita la intervención de los Consejeros, porque se dio un valor agregado de lo entregado.

La **Consejera Sra. Andrea Iturriaga**, solicita quede en acta el tema del catastro de los puentes, que se pueda enviar a todos los Consejeros.

El **Señor Presidente**, le solicita al Seremi y al Director que todo documento que soliciten los Consejeros sea enviados a la Secretaria Ejecutiva, para que se remita a todos los Consejeros. Dicho esto, solicita votación para la el acta de Sesión Extraordinaria N° 01 del Consejo Regional de Los Lagos, realizada con fecha 11 de marzo.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor el Acta de Sesión Extraordinaria N°01 del Consejo Regional de Los Lagos.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negron B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

INFORME COMISIONES

COMISION DE MEDIO AMBIENTE

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, en su calidad de Presidente informa que esta Comisión se reunió para ver en primer lugar, el proyecto aumento de presupuesto construcción del CECOF Urbano Chelín comuna de Rio Negro, por un monto de \$171 millones, siendo un 20% del total.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del aumento proyecto construcción CECOF urbano Chelín, comuna de Rio Negro.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor el aumento de presupuesto proyecto “Construcción CECOF, comuna de Río Negro”.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negron B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G,

Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, continuando con el informe, señala que el segundo proyecto abordado fue el mejoramiento del hospital de Rio Negro, el cual solicita el aumento de presupuesto para quedar en un monto total de \$2.950.000.334 pesos, se informa que la propuesta está enfocada a que este establecimiento cumpla con las normas técnicas básicas de acuerdo al actual modelo de atención, las áreas a intervenir sobre el área de atención cerrada, sala de incorporación, sala de espera, baños públicos, una oficina para la enfermera coordinadora y una sala de entrevista, se transformara la sala de parto, se incluirá una sala de aseo y bodega, en el área de atención abierta, se habilitara una sala de espera, un box ginecológico dental, sala de preparación quirúrgica y oficina OIRS, en áreas de servicios de urgencia se contempla, la habilitación de una sala de espera, incorporación de box de reanimación, categorización de pacientes, box de procedimientos, habilitando una estación de enfermería, una sala de observaciones, sala de bodega y aseo, área administrativa, se realizara también una ampliación de los recintos de imagenología y laboratorio, mejoras en los recintos de servicios generales, el monto solicitado de aumento de presupuesto es demás de \$808 millones de pesos. Se informa que este es el segundo proyecto presentado por el Servicio de Saluda de Osorno que solicita un aumento de presupuesto y la Comisión Conjunta de manera aprueba esta presentación.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación el aumento de presupuesto del proyecto mejoramiento del hospital de Rio Negro.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor el proyecto aumento de presupuesto el “Mejoramiento del hospital de Rio Negro”.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negrón B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, informa que la Ministra de Salud está al tanto del incumplimiento que ha tenido el sector, respecto al convenio de programación y por tanto intentara ponerse al día, por lo que se comprometió a buscar mayor cumplimiento en este tema.

La **Consejera Sra. María Angelica Barraza**, como Presidenta de la Comisión Provincial Osorno, agradece a todos los equipos que hicieron posible la materialización y sacar el RS de estos dos proyectos tan importantes para Rio Negro, así mismo le desea el mayor de los éxitos al Alcalde de Rio Negro.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, continuando con su informe, señala que se presentó el proyecto reposición consultorio rural Bahía Mansa, el cual ha tenido dificultades. Se informa que el actual CESFAM de Bahía Mansa, construido en el año 1994 y su infraestructura no se ajusta a los requerimientos actuales en cuanto a programa médico y arquitectónico y normas técnicas básicas que respondan al actual modelo de salud familiar y comunitaria para la atención primaria, se ha solicitado aumento de presupuesto para el proyecto reposición consultorio rural, por un monto de \$1.101.470.000, lo que significa un aumento de 2,57% quedando con un monto total de \$3.688.698.000, la Comisión conjunta aprueba el aumento de presupuesto.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del proyecto “Reposición del Consultorio rural de Bahía Mansa”, por un monto de \$\$1.101.470.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor el proyecto “Construcción Consultorio rural de Bahía Mansa”.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negron B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

La **Consejera Sra. María Angelica Barraza**, agradece a los Consejeros Regionales y al Presidente del Consejo el poder poner estos temas en tabla para ser aprobados y apoyados, y materializar estos proyectos.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, informa que en la Comisión conjunta también expuso el señor Alcalde, don Alejandro Avello, quien presento el proyecto mejoramiento de infraestructura peatonal de calle O’Higgins de la comuna de Futaleufú, cuyo objetivo es mejorar la infraestructura peatonal a través de

pavimentación de veredas y generación de mobiliario urbano, que proporcione espacios públicos y que fomente la movilidad, es un diseño cuyo monto total es de \$62.441.370 pesos, diseño e iniciativa que fue aprobada por la Comisión Conjunta del Consejo Regional por unanimidad.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del proyecto “Mejoramiento de infraestructura peatonal de calle O’Higgins de la comuna de Futaleufú”, por un monto de \$62.441.370.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor el proyecto “Mejoramiento de infraestructura peatonal de calle O’Higgins de la comuna de Futaleufú”.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negron B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El Señor Alcalde agradece la votación favorable para la comuna de Futaleufú.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que en base a las iniciativas realizadas, se generó un debate y un análisis por parte de los miembros de la Comisión. Primero, en base a las dificultades que ha tenido el Ministerio de Obras Públicas en materia de salud, y para avanzar a raíz de abandono de trabajos producto de insolvencias económicas que es necesario buscar evitar, es por ello que a partir de la propuesta presentada por varios Consejeros, se ha acordado solicitar a la División respectiva del Gobierno Regional trabajar una propuesta con las reparticiones sectoriales, que eviten precisamente que empresas, que por algún tipo de insolvencia sobre todo económica, dejen abandonadas obras de salud, entre otras, que es parte de la preocupación de estos Consejeros, se hizo un acuerdo y se pretende oficiar para trabajar en alguna propuesta en torno a las obras públicas sobre todo ligadas a salud. El segundo acuerdo es, iniciar un trabajo junto a la División respectiva, de Infraestructura para solicitar fundamentalmente al ministerio de Desarrollo Social, una modificación respecto a sus estándares de planificación urbana y de interés turístico, que incorpore ciclovías también en zonas rezagadas considerando en esta participación al Ministerio de Obras Públicas.

El **Señor Presidente**, le solicita a la Administradora que tome nota, porque uno de ellos tiene que ver con la DIPIR, y el segundo tema tiene que ver con la División de Infraestructura, que tiene que ver con los temas urbanos. Por otra parte, informa que el proyecto posta de salud rural de Pucatrihue de San Juan de la Costa y el proyecto adquisición de maquinaria para la comuna de Hualaihue, pasan a Comisiones. Con respecto al cambio de nombre de la iniciativa de la comuna de Osorno, consignada en la distribución de presupuesto de inversión regional 2022, denominada mejoramiento camarines, construcción cubierta graderías, complejo deportivo Rahue Alto y que debe ser reemplazado por el nombre, mejoramiento complejo deportivo Rahue Alto, de manera tal de tener coherencia entre una etapa y la otra, por tanto, solicita la aprobación de este cambio para que siga adelante su proceso.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor el cambio de nombre de la iniciativa mejoramiento camarines, construcción cubierta graderías, complejo deportivo Rahue Alto y que debe ser reemplazado por el nombre, mejoramiento complejo deportivo Rahue Alto.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negron B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, pide al Jefe de División de Presupuesto para que explique el proyecto adquisición y equipamiento, ciencia y experimentación del Liceo Las Américas de Puyehue.

El Jefe de División de Presupuesto e Inversión explica el proyecto del Liceo Las Américas de Puyehue.

El **Señor Presidente**, señala que básicamente es regularizar una situación que había quedado en una interfase pendiente, los recursos estaban previstos para esto y como se ve, se están arreglando situaciones pendientes, por tanto solicita votación para el proyecto adquisición y equipamiento, ciencia y experimentación del Liceo Las Américas de la comuna de Puyehue.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor el proyecto adquisición y equipamiento, ciencia y experimentación del Liceo Las Américas de la comuna de Puyehue.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negron B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del proyecto “Construcción de la planta elevadora e impulsión de agua servidas, sector sur de Chaitén”, que dará el informe respectivo el Consejero Sr. Fernando Hernández.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, informa que la Comisión Palena en conjunto con las demás Comisiones Provinciales, se reunieron el día lunes 18 de abril, donde se vio el proyecto construcción planta elevadora e impulsión de agua servidas sector sur comuna de Chaitén. La iniciativa contempla la construcción de una planta elevadora de agua servidas e impulsión, con el fin de conectar la impulsión proyectada a la planta de tratamiento existente, además considera la construcción de una matriz de agua potable desde la ruta 7 por calle Sur, denominada matriz principal Chaitén Sur, en una extensión de 448 metros, los beneficiarios son 402 hombres y 348 mujeres, el monto total solicitado son \$1.773.525.000. La Comisión conjunta aprueba por unanimidad que este proyecto sea resuelto en este Consejo Regional de Palena.

El **Señor Presidente**, solicita que votación para la aprobación del proyecto construcción Planta Elevadora e Impulsión de agua servidas, sector Sur comuna de Chaitén, por un monto de \$1.773.525.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor el proyecto construcción Planta Elevadora e Impulsión de agua servidas, sector Sur comuna de Chaitén.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negron B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El Alcalde de Chaitén, agradece la aprobación del proyecto para la comuna de Chaitén.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, agradece al Cuerpo Colegiado por apoyar esta iniciativa, que más allá de lo que significa en términos de cifra, hoy es una señal real y concreta de que en Chaitén Sur se tiene que hacer inversión pública del Estado, que por años ha estado postergado donde pasaron más de 14 años. Por lo tanto, la idea es avanzar y se suma al gran trabajo que ha hecho el Alcalde, junto con sus Concejales que han estado desde el primer día detrás de esta inversión.

El **Señor Presidente**, resalta que es una inversión política no menor y es primera vez que en ese sector, que fue abandonado, donde se retoma la inversión pública y que lo haga el Gobierno Regional, con la pertinencia, las posibilidades y escuchando a los actores, cree que es una señal también para las instituciones públicas, que van a tener que abrirse para invertir en esa zona porque la gente se volvió a instalar, se radica y seguirá ahí y la responsabilidad es crear las condiciones para que esto siga avanzando, por lo que agradece al Alcalde y a los Concejales de la comuna de Chaitén.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, señala que existe una serie de emociones encontradas, porque lograr la habitabilidad del sector Sur fue difícil, así mismo destaca a los que están, al Alcalde y su Concejo, pero también destaca a los que ya no están, como la Alcaldesa Clara Lascano quien luchó por este proyecto, junto a sus Concejales y los Dirigentes, quienes pueden ver que se están haciendo realidad estos proyectos.

El **Señor Presidente**, señala que se han resuelto todas las iniciativas de proyectos que se tenían en la tabla de Consejo, por lo tanto se continúa con los informes de las Comisiones

COMISION DE HACIENDA

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, en su calidad de Presidente de la Comisión, informa que en reunión realizada el día de ayer, en primer lugar se elige la presidencia de la Comisión, eligiéndose al Consejero Sr. Juan Cárcamo por unanimidad. En segundo lugar, se presenta el estado de situación del FNDR, sobre el presupuesto de inversión del Gobierno Regional de Los Lagos, se indica que el marco decretado para la región en el mes de marzo 2022, es de \$91.240.328, con un monto pagado de \$6.685.872.000, lo cual representa un 14% de eficiencia con un acumulado dentro del marco presupuestario de \$12.786.850.000, seguidamente se señala que la eficiencia del gasto interno por Provincia es, Provincia de Osorno total pagado a la fecha es de \$2.769.975.127, que representa un 16% de la eficiencia, Llanquihue con un monto pagado de \$3.218.415.214 lo que representa un 18,5% de eficiencia, Chiloé con un monto

pagado de \$2,160.292.643 lo que representa un 13,21% de eficiencia y Palena, total pagado a la fecha \$3.005.537.475 con una eficiencia de 19%. Dentro de ello, las iniciativas regionales, monto total pagado \$822 millones de pesos, que representa un 9% con una distribución del compromiso regional de un 12%, fomento productivo total pagado \$750 millones, lo que representa un 45,94%.

Se han tomado algunos acuerdos administrativos que se presente mensualmente de forma consolidada aquellas iniciativas que presentan problemas, esto es aquellas obras paralizadas, detenidas liquidadas o en proceso de liquidación por parte de la DIPIR.

Que respecto al estado de situación de ejecución presupuestaria que se expone cada 15 días, se agregue mayor detalle en la columna denominada "situación actual", con la finalidad de conocer con mayor exactitud el estado de cada iniciativa.

Que, en la próxima reunión de Comisión, se citara a exponer a las Divisiones de DIPIR y Fomento Productivo el estado de situación financiera de cada una de las iniciativas de fomento productivo y social.

Se presenta también, el cambio de nombre que ya fue votado y se informa sobre los proyectos detenidos y liquidados en este proceso, son proyectos de todas las provincias que suma un total de \$1.764.892.879, de lo cual se le descuenta \$190 millones de pesos por un proyecto nuevo que se aprobó en Puyehue. Se informa que esta en proceso de solicitud de financiamiento para el 2022, que suma un total de \$2.713.914.207, dentro de los cuales, un listado de iniciativas que están con recomendación para financiar proyectos nuevos.

Finalmente, se vio el plan de contingencia, se aborda por retrasos de las obras o liquidaciones, las principales causas de estos son, proyectos con diseños obsoletos, presupuestos desactualizados, costo de mercado, abandono de obras por insolvencia de las empresas, para poder mitigar estos inconvenientes que se generan en retraso de la ejecución física y financiera de los proyectos, esta decisión plantea las siguientes sugerencias, mejorar el proceso de preinversión verificando el correcto envío de información y presupuesto actualizados a precios de mercado, previo al informe de los convenios mandatos de nuevos proyectos, el Departamento de seguimiento y fiscalización de las obras de la DIPIR, en conjunto con las unidades técnicas, revisar la situación contractual de proyectos, vigencias, compromisos, autorizaciones, y estado del presupuesto. Se analiza con MIDESO metodología para reevaluación de proyectos y actualizaciones de RS de arrastre, para asegurar el gasto de presupuesto 2022, se propone una cartera adicional, inversión que debería centrarse particularmente en programas sociales y de fomento, para entidades privadas reconocidas por el Estado, tales como

universidades, fundaciones sin fines de lucro que ayuden a enfrentar problemas sociales de la población mas afectada por la pobreza.

El acuerdo tomado por esta Comisión es, solicitar al Gobernador que, dentro del marco presupuestario, que pueda quedar disponible a la redistribución y se contemple la participación activa del Consejo Regional y para lo cual, se puede generar un encuentro con la Comisión de Hacienda en cada una de las Provincias para ir recogiendo las inquietudes. Poder también, tener claridad con respecto a los proyectos nuevos que están con RS, cuáles serán los que se subirán a tabla, dado que se debe evaluar ciertos proyectos para tener un gasto real en el año presupuestario 2022.

El **Señor Presidente** solicita a la Administradora que todo lo presentado por la DIPIR se envíe a todos los Consejeros Regionales a través de la Secretaria Ejecutiva.

COMISION DE INFRAESTRUCTURA

El **Consejero Sr. Rodrigo Wainraihgt**, en su calidad de Presidente informa que esta Comisión se reúne el día de ayer, para elegir al nuevo Presidente de la Comisión, donde se elige por unanimidad al Consejero Rodrigo Wainraihgt y como Vicepresidente el Consejero Rodrigo Arismendi. En lo que respecta a acuerdos, esta Comisión acuerda invitar a los Jefes de División de Infraestructura y la División de Presupuesto e Inversión, con la finalidad de conocer los proyectos que están en ejecución a la fecha y los proyectos con problemas de presupuesto, con el objeto de poder cotejar aquellos problemas que están con problemas económicos, para ver que va a significar esto en el presupuesto financiero del Gobierno Regional. Se acordó también tener ciertas líneas de acción comunes en la Comisión de Infraestructura, para lo cual hacer un levantamiento general de las cuatro Provincias de la Región de Los Lagos, donde se señalo que existen ciertas líneas comunes como son transporte, conectividad, APR, lo cual va a significar la guía de navegación para la Comisión, poner un sello especial que será hacer un trabajo en terreno, donde se visitaran aquellas obras que están en construcción y las que están paralizadas, informa también, que hay ciertas iniciativas que no necesita pasar por la Municipalidad, sino que pueden ser instituciones sin fines de lucro o agrupaciones de vecinos. Así mismo avisa que existe una invitación pendiente al Puente del Canal de Chacao, el cual también queda abierto a todos los Consejeros y Consejeras.

El **Señor Presidente**, informa que la DIPIR tiene un área de seguimiento, por tanto cuando tomen la definición de visitar la unidad puede estar a disposición para el trabajo con los Consejeros para visitar aquellas obras de infraestructura que sean especialmente importante y tener al día en qué estado están y señala que hoy por glosa, las glosas del Gobierno Regional, no les permite, excepto lo

que es el 7% y la asignación directa operar con organizaciones sociales directas en proyectos de infraestructura, no tienen esa posibilidad de hacer traspaso a organizaciones.

El **Consejero Sr. Andrés Ojeda**, dice que se refirieron en general a gestión mas que a inversión, porque, hay carteras como en este caso, como Vialidad, Dirección de Obras Portuarias, donde ellos son dueños de sus caminos, ellos tienen las concesiones en el borde costero, donde las comunidades en general solicitan y ellos actúan muchas veces directamente, a esto se refirió la Comisión de Infraestructura, hay carteras que no dan esa posibilidad, pero si hay ciertos ministerios donde se puede realizar una gestión más directa.

El **Señor Presidente**, señala que eso se puede hacer de todas maneras, pensó que hablaban de inversión.

COMISION SOCIAL

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, informa La Comisión Social y Desarrollo Comunitario, se reúne el martes 19 de abril 2022, para elegir, de acuerdo a lo establecido en la tabla de Comisiones, al Presidente de Comisión, siendo votado y aprobado el nombre del Consejero Sr. Manuel Rivera, quien asume como Presidente y como Vicepresidenta es elegida la Consejera Sra. Patricia Rada Salazar.

Se menciona por parte del Presidente, el rol que cumple la Comisión Social y los temas que se ven dentro de las reuniones, mencionando el trabajo que se ha realizado durante su permanencia en esta Comisión y a la vez invita a los Consejeros participantes a realizar un trabajo en conjunto con todas las organizaciones, Servicios Públicos y con la División Social del GORE.

La Comisión Social acuerda solicitar que el plazo de postulación de los fondos 7% se extienda hasta el 30 de mayo.

Se acuerda dentro de la Comisión que se realizara una rotación de la Presidencia y Vicepresidencia, considerando que existe más de un candidato para presidir dicha Comisión.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, como Vicepresidenta de la Comisión, informa que están realizando un plan de trabajo, donde de acuerdo a algunas conversaciones deberán adoptar algunas modificaciones pequeñas, pero se han establecido o propuesto algunas definiciones, como la incorporación de instancias de diálogos territorial con organizaciones infantiles, adultos mayores, juntas de vecinos, culturales en las sesiones territoriales, solicitud y gestión de datos sociales de aquellos lugares donde se realizara la Sesión, hacer un esfuerzo para establecer un mecanismo de trabajo inter seccional con otros organismos del Estado, como SENADIS, Adulto Mayor, etc., y se definió que esta es una

Comisión con impronta paritaria, que busca promover una alta capacidad técnica dentro y fuera del Gobierno Regional y promover desde esa plataforma a los actores sociales.

Como temas a abordar y acciones a realizar en lo más inmediato y sin mayor desarrollo y en función de las actas de las sesiones pasadas, se ha podido establecer el seguimiento y exposición por parte de PDI y Carabineros respecto a los proyectos que aun no han sido ejecutados, también con aquellos relacionados con vehículos e infraestructura, evaluación y promoción de la creación y construcción de un centro oncológico regional, analizar la situación de los derechos de agua y dificultad de acceso al ejercicio del derecho mismo en zonas extremas y/o rurales, la visita a San Carlos de Bariloche con la escuela gastronómica de Puyehue, reunión con la comunidad chilena en Bariloche, que fue solicitada por la comunidad, visita a Paso el León para una evaluación y conocimiento de la situación de las escuelas que están en condición bastante precarias, solicitar una reunión con el Ministro Montes, donde se está proponiendo invitarlo. Reuniones con varias Seremias, trabajo y fortalecimiento con bomberos y hacer un trabajo en relación a la instalación del sistema nacional de cuidados, del impacto que tendrá en la región y sobre esa línea, priorizar en materia de salud y social en función de las realidades provinciales y solicitar información sobre los dispositivos y programas de salud y promoción del deporte con un enfoque territorial y gestión para acelerar los proyectos vinculados a aquellos.

El **Señor Presidente**, agradece al Presidente y a la Vicepresidenta de la Comisión social y dice que siempre es bueno tener una mirada de lo que se pretende desarrollar y en todo lo que se pueda coordinar con el Ejecutivo a través de la Administradora Regional, sería interesante que el Jefe de la División Social, donde se está redefiniendo lo que será el rol de la comisión Social, que tiene que ser mucho más que solo el 7%.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, señala que dentro de las cosas, no escucho la parte de educación, dice que en marzo solicito una reunión con la directora de SLEP a raíz de lo que está pasando con las escuelas rurales en la región, informa que esta reunión la tiene el lunes, por lo que pide a la comisión considerar este punto, porque hay niños que están quedando sin matrícula y donde la educación media también es importante.

El **Señor Presidente**, señala que quiere abordar y que se resuelva, porque hay que informarlo en la página respectiva de todas las organizaciones, dado que en la mañana se planteó este tema, se hizo un breve sondeo que le pidió a Luciano Belmar con respecto al WhatsApp que tienen con muchas organizaciones del plazo razonable para la ampliación, donde todos entendieron que también hay que reconocer y premiar a las que ya postulan y que están por postular, se acordó el tema que esto fuera el 9, con diez días hábiles y en general hubo muy buena

recepción en todas las organizaciones, por tanto sugiere, dado que la comisión planteo un plazo mayor, por lo que solicita al Consejo que se informe que se amplía en 10 días hábiles, que el 9 de mayo, se deje como fecha final y así se informe.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, dice que hay un tema no menor, que dice relación con la gestión de los proyectos de los fondos concursables, el cual fue discutido en la comisión Social y que fue uno de los argumentos más potentes en términos de ampliar los plazos, que dice relación con los cierres de los proyectos históricos, dice que hoy aún existen proyectos extraviados, rendidos y no respondidos, así como proyectos que han tenido observaciones y no se han respondido. Dicho esto, estima necesaria que también se asuma un compromiso del punto de vista de cerrar este tema que aún se mantiene abierto.

El **Señor Presidente** considera que esto es parte de lo que debe hacer la División, dice que si existe una complicación que es práctica, donde la Contraloría no quiere soluciones globales, quiere análisis caso a caso.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, agrega un antecedente para poder ver si pueden ser más de 10 días hábiles y tiene que ver con las rendiciones que se hacen no en la División Social, ve que la División Social esta trabajando muy bien, el problema es que hay muchas organizaciones que han rendido y piensan que están ya listos, pero de repente no tienen la rendición correcta porque le falta un medio de verificación.

El **Señor Presidente** sugiere ser prácticos, más que la cantidad de días una fecha limite y cree que sería razonable en término que han planteado, de tomar una mayor prevención, que se pueda correr el plazo hasta el viernes 13 de mayo.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, señala que en términos de solicitar el termino de plazo, sea un día lunes, porque hay muchas organizaciones y personas que postulan al proyecto que además trabajan y el fin de semana es importante para hacer esta pega y no tiene mayor efecto desde la perspectiva administrativa no habrá nadie los sábados y domingos revisando estos proyectos.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación el cambio de fecha para el cierre de postulación del 7% para el lunes 16 de mayo.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor que el cierre de postulación del 7% para el lunes 16 de mayo.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M,

Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negron B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

COMISION DE REGIMEN INTERNO

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, informa que esta comisión se constituyó con la participación de los jefes de bancadas, José Luis Muñoz, Rodrigo Arismendi, María Angelica Barraza, Francisco Paredes, Patricia Rada y don Rodrigo Wainraihgt, Francisco Reyes. Se acuerda mantener en la Presidencia a Francisco Reyes y a elegir una Vicepresidencia, siendo elegida la Consejera María Angelica Barraza, quienes fueron designados mediante votación la Presidencia, la Vicepresidencia, así mismo se acordó que era necesario definir los periodos para el ejercicio de la Presidencia de esta comisión, hasta el termino del periodo legal, el cual se divide en cuatro periodos de 8 meses cada uno.

En segundo lugar, se anuncia en términos generales retomar, dentro de la labor de la comisión, los desafíos políticos, en el marco de esta coyuntura y dinamismo que está viviendo el país en materia de cambios, posicionando al Consejo Regional, en un escenario regional donde los temas operativos se han ido subsanando de acuerdo a los distintos requerimientos, donde también se destacan en el nuevo marco de gobernanza del Gobierno Regional.

Por otra parte, se analiza la propuesta de realización de comisiones permanentes del Consejo Regional, analizándose la propuesta presentada por la Consejera Regional Patricia Rada en torno a la creación de la comisión denominada Equidad de Género, propuesta que considera la definición de objetivos y funciones y que pasa a agregarse en el reglamento de funcionamiento interno, en ese sentido se recomienda aprobar favorablemente la moción presentada en los términos propuestos. Respecto a las solicitudes de la creación de la comisión de Salud, se acuerda que el patrocinante, Consejero Regional Alexis Casanova, presente la propuesta que incluya las funciones de la respectiva comisión para poder analizar y resolver la Sesión Ordinaria de este miércoles 20 de abril. Se recomienda aprobar favorablemente y por unanimidad la creación de la Comisión Salud, a la espera de que sea presentada la moción completa.

Se acuerda continuar trabajando en propuestas de creación de otras comisiones en la próxima Sesión, entre ellas la comisión de cultura, patrimonio, turismo entre otras relaciones internacionales, lo que será abordado con mayor profundidad, en la sesión de la Comisión de Régimen Interno. Finalmente se plantearon sugerencias para el mejoramiento del funcionamiento de las Comisiones manifestándose la necesidad de terminar días de trabajos, horas de

funcionamientos, quedando como temas pendientes para ser trabajadas y resueltas próximamente.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la creación de la Comisión Equidad de Género del Consejo Regional.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor la creación de la Comisión de Equidad de Género del Consejo Regional.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negron B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la creación de la Comisión de Salud del Consejo Regional.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor la creación de la Comisión de Salud del Consejo Regional.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negron B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, informa que esta Comisión se reúne el 11 de abril, para conocer la situación de los programas de fomento productivo financiados con fondos regionales, expuso don Carlos Jimenez, quien dio a conocer la cantidad de proyectos que hoy están incorporados en el presupuesto 2022.

Expuso también el Director (S) de SERCOTEC, en relación a tres programas específicos que hoy se encuentran en el presupuesto, transferencia mejoramiento de la productividad en áreas de manejo II, transferencia de desarrollo de ferias libres Región de Los Lagos y transferencia programa de reactivación y capacitación incendio Mercado Municipal de Ancud. La información entregada es que los primeros dos proyectos mencionados ya están cerrados, pero hay una diferencia porque en el presupuesto 2022 todavía figuran con saldo pendiente y el tercer proyecto, que tiene que ver con el mercado municipal de Ancud, fue cerrado antes y no lo ejecutaron, por lo tanto, se hizo a través de una fundación.

A partir de esto se genera un acuerdo de la Comisión, de poder ver más en detalle cada uno de los proyectos de fomento productivo, con la finalidad de poder ir depurando lo que hoy existe.

Por otra parte se informa que la Comisión de Fomento Productivo, se reúne el martes 19 de abril 2022.

Se da a conocer los integrantes de esta Comisión, siendo las Consejeras Sra. Daniela Méndez, Sra. María Angelica Barraza, Sra. Andrea Iturriaga y los Consejeros Manuel Rivera, José Luis Muñoz, Nelson Águila, Francisco Paredes, Juan Cárcamo, Ricardo Kuschel, Francisco Cárcamo, Rodrigo Arismendi, Cristian Vargas, Cesar Negron, Francisco Reyes, Fernando Hernández, Roberto Soto y Andrés Ojeda. Seguidamente se procede a elegir al Presidente de la Comisión, siendo elegido y continuando en su cargo el Consejero Sr. Fernando Hernández y como Vicepresidenta es elegida la Consejera Sra. Andrea Iturriaga.

A continuación expuso la Encargada de Turismo de Palena, quien plantea la posibilidad de que se apoye a través de un programa FNDR, el apoyo a la formalización de emprendimientos de turismo rural, por lo que se plantea como opción trabajar un programa en conjunto con la Municipalidad

Realizada la elección y presentación de los integrantes de la Comisión, se invita al Señor Alcalde de la comuna, quien procede a realizar su presentación del proyecto camión recolector de basura para la comuna de Palena, el cual fue aprobado por unanimidad de los Consejeros para solicitar al Presidente del Consejo que sea subido a tabla de Sesión para su aprobación, por un monto de \$227 millones de pesos.

COMISION DE DESCENTRALIZACION

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, informa que esta Comisión se reúne el 13 de abril, con la finalidad de conocer las presentaciones del FOSIS, CORFO, SERCOTEC, Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Respecto a las transferencias ocurridas de oficios al Gobierno Regional, desde sus inicios de las instituciones.

En las presentaciones se informa respecto del objetivo de programas asociados y a la competencia respectiva y del avance del proceso que se ha llevado a cabo a la fecha para su implementación, se constato un nivel de puesta en marcha con velocidades de aplicación diversa, donde los decretos de transferencias se generaron en periodos diferenciados. La mayoría de las exposiciones no levantaron observaciones al interior de las Divisiones a excepción del Ministerio de Transporte, dado que señalaron tajantemente que las competencias de prohibir por causas justificadas, circulación de vehículos por determinadas vías publicas no incluye la restricción vehicular por condiciones atmosféricas y de contaminación, respecto al cual, resultaría de interés para el Gobierno Regional por concepto de interés por la competencia señalada. A su vez, las competencias relativas de telecomunicaciones quedaron pendientes de ser tratadas en una reunión entre la División de Infraestructura y la Subsecretaria de Telecomunicaciones, debido a que la profesional del nivel central que debía exponer informo no estar preparada para ello.

Las exposiciones de las Divisiones del Gobierno Regional permitieron verificar las limitaciones, oportunidades, en la medida de algunas de estas competencias, se transfieren de manera completa, en lo sustantivo se están transfiriendo parcialidades de un procedimiento, finalmente ninguna de estas se contempla disposición de recursos. Se solicito el pronunciamiento formal del Ejecutivo respecto a la materia por lo cual el Gobierno Regional deberá presentar durante el mes de mayo, un informe técnico, jurídico ante la Comisión, para que se pueda resolver cuales de las competencias se van a acoger o cuales se van a rechazar.

El **Señor Presidente**, solicita a la Secretaria Ejecutiva lea las Presidencias de cada Comisión.

La **Secretaria Ejecutiva** señala que es la instancia para ratificar las diferentes presidencias que fueron elegidos entre los miembros titulares en cada una de ellas:

Comision de Economía y Hacienda: Presidente electo Consejero Sr. Juan Cárcamo.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor la ratificación del Presidente de la Comision Hacienda, Consejero Sr. Juan Cárcamo.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negron B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G,

Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Comision de Infraestructura: Presidente electo Consejero Sr. Rodrigo Wainraihgt.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor la ratificación del Presidente de la Comision Infraestructura, Consejero Sr. Rodrigo Wainraihgt.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negron B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Comision Social: Presidente electo Consejero Sr. Manuel Rivera.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor la ratificación del Presidente de la Comision Social, Consejero Sr. Manuel Rivera.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negron B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Comision de Fomento Productivo: Presidente electo Consejero Sr. Fernando Hernández.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor la ratificación del Presidente de la Comision Fomento Productivo, Consejero Sr. Fernando Hernández.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José

Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negron B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Comision de Descentralización: Presidente electo Consejero Sr. Cesar Negron.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor la ratificación del Presidente de la Comision de Descentralización, Consejero Sr. Cesar Negron.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negron B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Comision de Innovación: Presidente electo Consejero Sr. Cristian Vargas.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor la ratificación del Presidente de la Comision Innovación, Consejero Sr. Cristian Vargas.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negron B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Comision de Medio Ambiente: Presidente electo Consejero Sr. Francisco Reyes.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor la ratificación del Presidente de la Comision de Medio Ambiente, Consejero Sr. Francisco Reyes.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y

consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negron B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Comision de Régimen Interno: Presidente electo Consejero Sr. Francisco Reyes.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor la ratificación del Presidente de la Comision de Régimen Interno, Consejero Sr. Francisco Reyes.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negron B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para la resolver el cambio de integrante en la Comision de Régimen Interno en la bancada del Partido por la Gente, donde pasara a ser miembro titular el Consejero Francisco Paredes en reemplazo del Consejero Cristian Vargas.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor la el cambio de integrante en la Comision de Régimen Interno en la bancada del Partido por la Gente, donde pasara a ser miembro titular el Consejero Francisco Paredes en reemplazo del Consejero Cristian Vargas.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negron B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Comisión de Régimen Interno: Presidente electo Consejero Sr. Roberto Soto.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor la ratificación del Presidente de la Comisión Provincial Palena, Consejero Sr. Roberto Soto.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negron B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, agradece a las Consejeras y los Consejeros por el apoyo en la creación de la Comisión de Equidad de Género, dice que el reconocimiento de las diferencias de las distintas experiencias vitales y los distintos deseos y puntos de vista es fundamental partir por el reconocimiento, para luego ir al trabajo, considera que esto es un gran paso para todas las mujeres de la Región de Los Lagos, y como Cuerpo Colegiado se abrirán a una perspectiva nueva de trabajo, que nutrirá a cada una y uno, como personas individuales y como órgano Colegiado, señala que esto es una victoria para el futuro, para la democracia, para las niñas, niños, para que vivan en un mundo mucho más igualitario.

PUNTOS VARIOS

El **Consejero Sr. Andrés Ojeda**, solicita a través de la Secretaría Ejecutiva un informe al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, correspondiente a lo que es el programa o proyecto última milla y consultar porque no se incorpora en este proyecto a la villa Chacao, estando a dos kilómetros de donde pasa el punto de fibra óptica. Por otra parte, le solicita al Gobernador que tome el liderazgo, con el apoyo de este Consejo, para que de forma integrada con la Comisión de Infraestructura y el apoyo del Consejo Regional se pueda avanzar en lo que corresponde al gran desafío de la implementación y puesta en marcha del puente del Canal de Chacao. Por otra parte, informa que existe un problema con el Sello Sipam, el cual al día de hoy se encuentra paralizado, dice que no hay programa asociado a este sello que lo otorga la FAO y que prácticamente son mínimos en Chile los territorios que tienen este sello. Se refiere a las luminarias que hay en los cruces, por lo que solicita tenga en consideración y ver la posibilidad de instalar luminarias. Informa que la Isla Aucar, es uno de los destinos más importantes que

tiene Chiloé en la comuna de Quemchi, informa que el mar le esta ganando terreno por la parte norte, pero se puede propiciar un proyecto con la Dirección de Obras Portuarias, por lo que le solicita tomar cartas en el asunto.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, precisa con respecto al proyecto de la última milla, le informa al Consejero Ojeda que ese es un programa que se trabajo en este Consejo Regional, y la definición de los lugares fue hecha por las mismas Comisiones Provinciales, por tanto cree que es una opción que se pueda solicitar la incorporación de ese lugar u otro y ver la factibilidad.

El **Señor Presidente**, le dice al Consejero Ojeda que la División de Infraestructura vera el tema de Chacao, lo mismo con el sello SIPAM, lo converso con la Administradora para que lo vea y algo se planificara en esa línea y en su minuto se hará participe a los Consejeros de Chiloé.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, con respecto al proyecto fotovoltaico para la comuna de Cochamó agradece a los Consejeros, así mismo informa que el Gobierno Regional no se opone a la obtención de los beneficios de la gente, por tanto solicita se oficie al Jefe de Jurídica del GORE, envié el informe. Por otra parte, informa la problemática que existe en el sector de Ensenada con respecto a la enseñanza media, donde los jóvenes quedan sin matricula en la comuna de Puerto Varas y otros deben dejar sus casas para acompañar a sus hijos, considera la necesidad de contar con un liceo en este sector o bien que la Escuela pueda contar con enseñanza media.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, informa que la reunión que sostendrá con la SLEP, nace porque el Centro de Padres de la escuela de Ensenada la solicitaron, quienes el año pasado entregaron una carta pidiendo la ampliación para la enseñanza media.

El **Consejero Sr. Consejero Sr. Cristian Vargas**, solicita se oficie a Obras Portuarias para que entregue información con respecto al estado de situación de las inversiones en la Provincia de Llanquihue.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, solicita poder constituir la Comisión Provincial Llanquihue y la Comisión de Infraestructura, hacer una visita en terreno al hospital de Maullín, a la escuela Los Colonos de Alerce y también par visitar los FRIL de calle Nel. Solicita se oficie a la Seremia de Agricultura donde informe si la administración anterior dejo algún avance en la iniciativa propuesta con los dirigentes del Pompón de la Provincia de Llanquihue. Por otra parte, le solicita al Presidente de Consejo, que para la próxima Sesión se considere la presentación del estado de situación actual del convenio de ciudad mas humana

El **Señor Presidente**, señala que esto ya había sido planteado antes y la idea es incorporarlo en Puerto Montt para no hace desplazar demasiado a la gente. Con respecto al oficio considera pertinente enviarlo de acuerdo a lo solicitado con respecto al pompón.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, reitera la necesidad de contar con la necesaria reunión con el Ejecutivo, encabezada por su Delegada Presidencial Regional, para ir avanzando en los temas que competen y que se deben complementar en las acciones y esfuerzos de cada uno, por lo que solicita poder tener un primer acercamiento con la Delegada Presidencial y el equipo de Seremi.

El **Señor Presidente** informa que mañana se tiene una reunión con la Delegada Presidencial para ver si existe disposición para hacer dicha reunión.

El **Consejero Sr. Rodrigo Wainraihgt**, se refiere al tema que dice relación con el plan de Gobierno que es el plan de Chile apoya, que busca congelar la tarifa del transporte público, congelamiento de tarifa que no se aplicaría para Puerto Montt, porque no existe un sistema regulado, por tanto solicita se le consulte por intermedio del Gobernador a la Seremia de Transporte y en el caso de no estar regulado espera se busque otra alternativa. Con respecto al Pompón señala que se ha reunido con algunos dirigentes, y en cuanto a la materia legislativa, informa que ya paso la primera etapa, donde se prohibió la extracción del pompón, en la Cámara de Diputado y ahora pasa al Senado, por lo que considera que este Gobierno Regional debe hacerse cargo de estas 7.000 familias que viven de esto, por tanto, solicita hacerse parte de esta problemática. Por otra parte, informa que fue a Llanada Grande y visito una escuela que se hizo para la pre básica y que lo hizo la fundación Huella Local, con recursos de COLBUN, pero se hizo de policarbonato la cual en tiempo de verano alcanza una temperatura de 50°, pero el problema que existe es que la Dirección de Obras no le da recepción definitiva y al no darle esta recepción no es reconocido por el DAEM, por lo que se tiene un problema preescolar en el sector, por tanto solicita oficiar a la Fundación para buscar una solución para que esta pueda ser recepcionada por la Dirección de Obras y pueda ser reconocida por el DAEM y así se pueda tener educación preescolar.

El **Señor Presidente**, señala con respecto al pompón, cree seria razonable tener una posición como Gobierno Regional, hacer una breve reseña respecto al tema, talvez el equipo de fomento pudiera elaborar una propuesta.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, solicita oficiar al Seremi de Bienes Nacionales, para saber en que esta la concesión del inmueble fiscal denominado la Puntilla, para saber si esto se traspasara al municipio o al MINVU y no será una concesión a privados. Por otra parte, solicita al Gobernador poder generar que haya carreras técnicas en la Escuela Roberto White de la comuna de Palena.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, se refiere al convenio de salud que está vigente e informa que ha solicitado en cuatro ocasiones una reunión con los cuerpos directivos del Servicio de Salud Chiloé y no ha tenido respuesta formal, por tanto solicita se pida al Servicio de Salud Chiloé de cuenta del estado del proyecto que necesita el SAMU de Chiloé.

La **Consejera Sra. Andrea Iturriaga**, señala que el 11 de abril se firma en el Senado el comité de seguridad y soberanía parlamentaria y lo ratifica el Ministro de Agricultura Esteban Valenzuela. Por tanto, solicita se oficie a la Seremi de Agricultura para que informe cual es el rol de la Seremi de Agricultura para la Región de Los Lagos, de acuerdo a la crisis alimentaria que se está viviendo.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, solicita se oficie al Seremi de Salud para conocer el stock de vacunas Pfizer, moderna, sinovac y aztrasenica. En segundo lugar, pide se oficie al Departamento de Estadística e Información de Salud (DEIS) MINSAL, para que informe la cantidad de fallecidos por infartos el año 2021 y como causa de muerte de tromboembolismo pulmonar.

El **Consejero Sr. Cesar Negron**, señala que hoy día están preocupados por el tema del agua potable para el consumo humano en cuanto a la fuente de financiamiento, pero también debe existir una preocupación para el tema de riego con una fuente de financiamiento que sea estable. Por otra parte, hace recuerdo que en una Sesión solicito un informe de los proyectos de agua potable rural que estaban paralizados o que las obras habrían quedado abandonadas, menciona que le llego el informe y hay solo una obra que esta en estas condiciones y es un APR de la comuna de Fresia, que esta botada hace 6 años atrás, por lo que le solicita al Gobernador sugerir al Alcalde de la comuna terminar este proyecto con un FRIL.

La **Consejera Sra. Daniela Méndez**, señala su oposición con respecto a la extracción del pompón, entendiendo que es la única forma que los Chilotes tienen recursos de reservorio de agua dulce. En segundo lugar, menciona que la semana pasada se reviso en la Comision de Fomento, el aumento de precio de las semillas y los fertilizantes, la cual afecta principalmente a las familias que viven del autocultivo. Por ultimo se refiere a una situación que ocurre en la comuna de Queilen, en el Islote Conejo, el cual se esta buscando convertirlo en santuario de la naturaleza, informa que desde el 2015 hay un acuerdo con la Armada, donde se emano un decreto que prohíbe haya desembarco y generación de residuos en este especio, sin embargo no se esta respetando desde ese momento, por tanto solicita poder ver como se puede ayudar y apoyar la iniciativa de un santuario de la naturaleza.

El **Señor Presidente**, solicita que la Comision de Medio Ambiente vea el tema, para recabar antecedentes para solicitarlo.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, señala que en la semana les hizo llegar una información que salió en el Diario el Mercurio por el tema del agua, que los camiones aljibes eran mas caros que canal de desalinizadora y a raíz de esto, solicito una reunión con la DOH, y piensa que se podría presentar un proyecto donde se hiciera solamente, toda la parte de canalización y se puedan ir llenando estos centros para avanzar más rápido para entregarles agua a las personas. Informa que el día lunes participo con los agricultores, donde vio otros sistemas para reunir agua, donde la preocupación de los agricultores pasa por el poco aporte que tienen como para poder innovar. Por otra parte, se refiere al centro oncológico, donde solicito también una reunión con Cesar Sierpe, por lo que deja la invitación abierta para los Consejeros que se quieran sumar a esta reunión.

El **Señor Presidente**, dice que con respecto al Centro Oncológico se pido información al Servicio de Salud y si es necesario solicitar formalmente esta información.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, solicita oficiar al Ministerio de Interior para que informe respecto al estado de situación del paso fronterizo Cardenal Samore. En segundo lugar, consulta con respecto a los proyectos que se están rindiendo, consulta si existe una orientación definida por el Gobierno Regional o simplemente se llevará a cabo de acuerdo a los instructivos que están vigente.

El **Señor Presidente**, con respecto al tema del Cardenal Samore considera que se debe pedir formalmente el estado de situación de este proyecto y con respecto al segundo punto, menciona que chequeara en el estado en que están.

El **Consejero Sr. Francisco Paredes**, consulta, con respecto al 7% que pasa con los clubes deportivos o cualquier otra iniciativa que no tienen los dos años para postular o si existe en el Gobierno algún tipo de financiamiento para las organizaciones con menos de dos años de antigüedad para poder postular.

El **Señor Presidente** responde que el Gobierno Regional no tiene ningún instrumento para poder ir en ayuda de organizaciones que no tengan dos años.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, solicita un minuto de silencio por la partida del colega Claudio Vidal.

La **Secretaria Ejecutiva** solicita al Consejo votación para ratificar al Consejero Sr. Manuel Rivera, donde participo en una reunión de trabajo en la SUBDERE con la Convención Constitucional.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor ratificar la participación del Consejero Manuel Rivera en reunión de trabajo con SUBDERE.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Alexis Casanova C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Ricardo Kuschel S, Patricia Rada S, Cristian Vargas, Cesar Negron B, Manuel Rivera A, Juan Cárcamo C, Rodrigo Arismendi V, Rodrigo Wainraihgt G, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

No teniendo más temas en tabla, y siendo las 16:50 hrs, el **Señor Presidente del Consejo Regional, Señor Patricio Vallespín López** da por terminada la Sesión Ordinaria N.º **08 del Consejo Regional de Los Lagos.**

RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA Nº 08 EFECTUADA EL DIA MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2022 EN DEPENDENCIAS DEL GIMANSIO DE LA ESCUELA ROBERTO WHITE G. DE LA LOCALIDAD DE ALTO PALENA. COMUNA DE PALENA

- ACUERDO Nº 08 – 01** Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Reposición camión recolector de residuos sólidos domiciliarios” comuna de Palena, código IDI 40020354-0, por un monto de \$227.544.000.- con cargo a fondos FNDR.
- ACUERDO Nº 08 – 02** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto “Reposición consultorio de salud rural Bahía Mansa, San Juan de La Costa”, comuna de San Juan de La Costa, código IDI 30071878-0, por un monto de \$1.101.470.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$3.688.698.000.-
- ACUERDO Nº 08 – 03** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto “Mejoramiento Hospital Río Negro”, comuna de Río Negro, código IDI 30126943-0 por un monto de \$808.499.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$2.950.334.000.-
- ACUERDO Nº 08 – 04** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto “Construcción CECOSF urbano Chifin, comuna de Río Negro”, código IDI 40010103-0, por un monto de \$171.041.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$771.041.000.-.
- ACUERDO Nº 08 – 05** Aprobar, por unanimidad, etapa de ejecución del proyecto “Construcción Planta elevadora e impulsión de agua servidas sector sur”, comuna de Chaitén, código IDI 40005413-0, por un monto de \$1.373.525.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 08 – 06** Aprobar, por unanimidad, etapa de diseño del proyecto “Mejoramiento infraestructura peatonal calle O”Higgins, comuna de Futaleufú”, código IDI 40031970-0, por un monto de \$65.189.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 08 – 07** Aprobar, por unanimidad, modificar el nombre de la iniciativa comuna de Osorno consignada en la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional 2022 denominada “Mejoramiento camarines y construcción cubierta, graderías, complejo deportivo Rahue Alto”, código IDI 40027468-0, siendo reemplazada por el nombre “Mejoramiento complejo deportivo Rahue Alto, Osorno”, código IDI 40027468-0.
- ACUERDO Nº 08 – 08** Aprobar, por unanimidad, incorporar y actualizar en la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional 2022, el saldo correspondiente al “ítem mobiliarios y otros” del proyecto “Adquisición equipamiento ciencias y experimentación, Liceo Las Américas, Puyehue”, código IDI 40002959-0, por un monto de \$245.922.141.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 08 – 09** Aprobar, por unanimidad, ampliar el plazo de Postulación para los Fondos Concursables 7% 2022 Región de los Lagos, hasta el día lunes 16 de mayo de 2022, destinado a subvencionar actividades a) culturales, b) deportivas y del programa Elige Vivir Sano, c) de seguridad ciudadana, d) de carácter social, incluyendo programas y actividades para la atención de personas discapacitadas con dependencia severa, y de prevención y rehabilitación de drogas, e) de atención de adultos mayores e integración y promoción del envejecimiento activo, y f) de protección del medioambiente y de educación ambiental.
- ACUERDO Nº 08 – 10** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Manuel Rivera A, encomendado por el Consejo Regional de Los Lagos, por haber asistido a una reunión de trabajo convocada por SUBDERE, el día lunes 11 de abril de 2022, en dependencias de la División de Desarrollo Regional, Santiago.

ACUERDO Nº 08 – 11 Aprobar, por unanimidad, Acta Sesión Extraordinaria Nº 01 del Consejo Regional de Los Lagos, celebrada con fecha 11 de marzo de 2022, en la comuna de Puerto Montt.

ACUERDO Nº 08 – 12 Aprobar, por unanimidad, las Presidencias de las Comisiones permanentes del Consejo Regional de Los Lagos, en el periodo comprendido abril 2022 - abril 2023, que se pasa a indicar:

A) COMISIÓN ECONOMÍA Y HACIENDA: Consejero Juan Cárcamo C

B) COMISIÓN INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Consejero Rodrigo Wainraihgt.

C) COMISIÓN SOCIAL Y DESARROLLO: Consejero Manuel Rivera A

C) COMISIÓN RÉGIMEN INTERNO: Consejero Francisco Reyes C

D) COMISIÓN MEDIO AMBIENTE: Consejero Francisco Reyes C

E) COMISIÓN FOMENTO PRODUCTIVO: Consejero Fernando Hernández T

F) COMISIÓN INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD: Consejero Cristian Varas Yañez

G) COMISIÓN DESCENTRALIZACIÓN: Consejero Cesar Negrón B

H) COMISIÓN PROVINCIAL PALENA: Consejero Roberto Soto E

ACUERDO Nº 08 – 13 Aprobar, por unanimidad, que el Consejero Regional Sr. Francisco Paredes Moraga pasa a reemplazar al Consejero Cristian Vargas Yañez, en calidad de miembro titular de la Comisión de Régimen Interno del Consejo Regional de Los Lagos, en consideración al cupo que le corresponde al Partido de la Gente.

ACUERDO Nº 08 – 14 Aprobar, por unanimidad, la creación de la **Comisión de Equidad de Género**, cuyas materias y funciones son las siguientes:

- a) Analizar y formular propuestas acerca de programas, proyectos y demás iniciativas relacionadas con temas vinculados a los derechos de las mujeres o la igualdad de género en la Región de Los Lagos; en términos de respecto, dignidad, derechos laborales, seguridad y protección social, familiar y a la maternidad entre otros aspectos.
- b) Realizar y promover la realización de estudios relacionado con el desarrollo de políticas en favor de las mujeres, su protección social y familiar, su inclusión en el mundo laboral, en cargos directivos públicos y privados y, en general, sobre cualquier tema que tenga relación con la igualdad de género o la protección de las mujeres y las disidencias sexuales.
- c) Proponer al Consejo y al Ejecutivo políticas de fomento de la equidad de género, incentivos a la inserción laboral formal y proyección de las mujeres en los distintos programas, proyectos e iniciativas que se desarrollen en la región.
- d) Proponer al Consejo Regional criterios generales para la elaboración selección de proyectos de inversión sectorial y/o regional vinculados con las materias señaladas.
- e) Proponer al Consejo el establecimiento de vínculos con centros de estudios, universidades, organizaciones que analizan y estudian temas reaccionados con la protección, inclusión y fomento de las mujeres, su desarrollo, incorporación y seguridad en el presente y futuro de la región, entre otras funciones.
- f) Incorporar elementos que permiten dotar de una perspectiva de género a los instrumentos de planificación y decisiones de inversión regional, trabajar con otros servicios públicos para generar un diagnóstico regional, proyección de avance en función de implementación de políticas públicas.

ACUERDO Nº 08 – 15 Aprobar, por unanimidad, la creación de la **Comisión de Salud**, cuyas materias y funciones son las siguientes:

- a) Analizar el estado de avance del convenio de Programación Salud – GORE Los Lagos.
- b) Promover la activa participación de los Servicios de Salud en dar a conocer sus planes de acción y actualizar sus proyectos de infraestructura e insumos de sus dispositivos .
- c) Conocer in situ la realidad de los diferentes dispositivos de salud a nivel comunal y provincial.
- d) Generar proyectos de salud pertinentes a las realidades Provinciales y comunales, priorizando proyectos que concuerden con la realidad regional.
- e) Focalizar y optimizar los recursos regionales destinados en Salud.
- f) Conocer e incentivar la concreción de un Centro Regional Oncológico Los Lagos.



PATRICIO VALLESPÍN LÓPEZ
GOBERNADOR Y PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

ANEXO "A" - ACTA Nº 08

LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL REALIZADA EL 20 DE ABRIL DEL 2022 EN EL GIMNASIO DE LA ESCUELA ROBERTO WHITE G

Provincia de Osorno

SRA. MARIA ANGELICA BARRAZA ARELLANO.

SR. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE.

SRA. ANDREA ITURRIAGA HEWSTONE.

SR. ALEXIS CASANOVA CARDENAS.

SR. FRANCISCO REYES CASTRO.

SR. FRANCISCO PAREDES MORAGA.

Provincia de Llanquihue.

SR. MANUEL RIVERA ALTAMIRANO.

SR. JUAN CARCAMO CARCAMO.

SR. RICARDO KUSCHEL SILVA.

SRA. PATRICIA RADA SALAZAR.

SR. CRISTIAN VARGAS YAÑEZ.

SR. CESAR NEGRON BARRIA.

SR. RODRIGO ARISMENDI VALENZUELA.

SR. RODRIGO WAINRAIHGT GALILEA.

Provincia de Chiloé.

SRA. DANIELA MENDEZ CARDENAS.

SR. FRANCISCO CARCAMO HERNANDEZ.

SR. ANDRES OJEDA CARE.

SR. NELSON AGUILA SERPA (NO ASISTE PRESENTA CERTIFICADO
MÉDICO)

Provincia de Palena.

SR. FERNANDO HERNANDES TORRES.

SR. ROBERTO SOTO ESCALONA.



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

